

MARRAKECH – GAC: actualizaciones sobre las revisiones (ATRT3, RDS, CCT)

Jueves, 27 de junio de 2019 – 08:30 a 10:15 WET

ICANN65 | Marrakech, Marruecos

MANAL ISMAIL:

Buenos días a todos. Por favor, tomen asiento porque vamos a comenzar a la brevedad. Gracias.

Nuevamente buenos días a todos. Gracias por estar aquí tan temprano en esta sala después de haber trabajado hasta tarde ayer para redactar nuestro comunicado. Muchas gracias a todos. Esta es nuestra reunión con el tercer equipo a cargo de la revisión de responsabilidad y transparencia, el ATRT3. Como ustedes saben, esta es una de las revisiones obligatorias en virtud de los estatutos de la ICANN. También es una revisión que reviste particular interés para el GAC porque vendría a ser como nuestra revisión organizacional, por así decirlo, porque se trata de la única revisión que se ocupa de la labor del GAC y de nuestra relación con la junta directiva y también con otros sectores de la comunidad.

Hemos trabajado en las recomendaciones del ATRT1 y el 2 en nuestro grupo de trabajo conjunto con la junta directiva. Se llamaba BGRI y ahora es BGIG. Creo que vale la pena y corresponde agradecerles a los miembros del equipo ATRT3.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Entiendo también que tienen preguntas específicas para nosotros. Con esto entonces le doy la palabra a Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Por supuesto, Manal, usted entiende muy bien el trabajo de un equipo de revisión de responsabilidad y transparencia porque usted misma integró uno de esos equipos. Nos alienta saber que usted comprende cuál es el fundamento de las preguntas y el fundamento de nuestro trabajo. Pat y quien les habla somos los copresidentes de este equipo de revisión que tiene una serie de integrantes. Algunos están aquí presentes en el panel, otros están en la sala. Les pido a quienes están en la sala que levanten la mano para que los podamos identificar. Muy bien. Aquí están. Perfecto. Eso significa que si ven a algunas de estas personas pueden acercarse a ellas.

Queremos recabar datos. Estamos en esa etapa de nuestro trabajo y eso significa que nos interesa verdaderamente conocer sus opiniones personales, a título individual, a título gubernamental o como comité gubernamental en su conjunto. No importa si no tienen una perspectiva consensuada. Lo que importa es que tengan una perspectiva que quieran compartir y compartirla con nosotros. Por favor, compartan sus perspectivas sobre la responsabilidad y la transparencia de toda la

organización y sus componentes incluidos ustedes, por supuesto.

Ustedes como otras partes de la ICANN le han enviado al equipo de revisión sus perspectivas, en su caso con un miembro y han enviado a un representante también. Ustedes nos han enviado a [Liu Yue]. Es un miembro muy talentoso. Nos encanta ver cómo trabaja. Muchas gracias por enviarnos a este representante, a [Liu Yue]. Han sido muy atinados con su selección. Junto a los colíderes de nuestros equipos de trabajo estamos dedicados a esta tarea. Tenemos uno de estos equipos de trabajo dedicado a la junta directiva, otro interesado en todo lo que tiene que ver con el GAC. Ahí están Liu y Vanda, a cargo de ese equipo, liderando esa iniciativa. Nos van a presentar algunas de estas preguntas.

Tenemos un equipo de trabajo dedicado a todo lo que tiene que ver con la comunidad de la ICANN y eso incluye el desarrollo de políticas y también la efectividad de los aportes a este proceso. Yo diría que el asesoramiento del GAC y su participación en el desarrollo de políticas públicas, sobre todo en las organizaciones de apoyo, guarda relación con ese grupo también. También tenemos otro equipo de trabajo que se encarga de las revisiones. Un equipo de trabajo de revisiones de las revisiones. Me encanta ese título. La revisión de las revisiones. Eso es lo que estamos haciendo también.

En este momento llegamos a una instancia en la cual solicitamos aportes y comenzamos con ustedes. Les hemos entregado una serie de preguntas y en ese cuestionario tienen distintas oportunidades de compartir con nosotros algunas de sus perspectivas preparadas con antelación o no. Esta no es la única oportunidad que tienen de compartir sus opiniones y de aportar información. Vamos a estar enviando una encuesta y los invitamos a todos a que la completen. También vamos a recibir correos electrónicos también a título personal. Con esto les he dado una reseña general. No sé si Liu Yue quiere comenzar con la primera de las preguntas.

LIU YUE:

Gracias, señora Presidenta del grupo y señora Presidenta del GAC. Es un honor para mí estar aquí en nombre del GAC en el equipo de revisión ATRT3 y coliderar con Vanda el equipo de trabajo dedicado al GAC. Les agradecemos por sus aportes. Les agradecemos también a los miembros del personal de apoyo al GAC por enviar por correo electrónico todo este material y el cuestionario que ha preparado el equipo de revisión. También podemos tener sus respuestas por correo electrónico. Luego podemos escuchar la grabación de esta reunión. Tenemos distintas vías de aportes. Nosotros les hemos enviado un correo electrónico a todos los miembros del GAC.

En el día de ayer hablamos con los líderes del GAC para modificar el cuestionario para focalizarnos en los aspectos más importantes de la interacción entre el GAC y la junta directiva. También podemos continuar con nuestra recomendación y enviársela al equipo ATRT3.

En primer lugar tenemos un nuevo proceso. Como mencionó la señora Presidenta, pasamos del BGRI al BGIG. A veces no tenemos control de la implementación de nuestro asesoramiento o de nuestras recomendaciones. Como ustedes saben, el GAC a través de su comunicado y a través de su correspondencia se comunica con la junta directiva pero a veces la junta directiva no siempre responde dentro de los plazos esperados. También quiero agradecer a Maarten, aquí presente, por darle la información pertinente a la junta directiva.

Nos gustaría tener algún tipo de indicador clave de desempeño, un KPI. De esa manera podemos mejorar la relación entre el GAC y la junta directiva. También podemos evaluar al GAC. Esa es una pregunta. Gracias.

CHERYL LANGDON-ORR: Manal, ¿usted va a ir asignando la palabra?

MANAL ISMAIL: Sí, por supuesto. Muy bien. ¿Alguien desea presentar algún comentario en este momento? Irán tiene la palabra.

IRÁN: Muchas gracias a los distinguidos miembros del ATRT. Antes de comenzar tengo un comentario a título editorial. Ayer en el comunicado teníamos equipos de trabajo. En inglés era *work party* y yo dije que no, que había que decir *working party* en inglés y me dijeron que no, que esa terminología venía del ATRT y a mí me cuesta usar esa terminología. Les pido por favor que lo corrijan si es pertinente.

Con respecto a nuestra relación con la junta directiva, desde que Maarten se hizo cargo de esta iniciativa hemos visto una mejora considerable en esta relación, lo cual es bienvenido pero en algunas oportunidades también hay algún malentendido acerca del contenido del asesoramiento del GAC y su implementación. Claramente tenemos el ejemplo del dominio .AMAZON. Se mencionó reiteradamente en nuestro asesoramiento. Se mencionó que debería haber sido tratado cuando se pudieran haber encontrado soluciones mutuamente aceptables.

Ayer se habló acerca de este tema y hubo un ping pong entre un miembro de la junta directiva y los miembros del GAC. Este distinguido miembro de la junta directiva respondió ese ping pong de preguntas y respuestas pero ahora nos vemos obligados

a formularle una pregunta a la junta directiva solicitando que manifieste los motivos de su accionar y por qué se llegó a esta solución y que nos muestre y nos demuestre que la solución es mutuamente aceptable. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias al representante de Irán. Tiene la palabra el representante de Indonesia.

INDONESIA: Manal, tengo un breve comentario desde un punto de vista técnico y operativo. A veces la transparencia y la responsabilidad no van de la mano con algunos gobiernos. No digo que todos los gobiernos se comporten de esa manera pero en algunos casos los gobiernos tienen una filosofía de no hacer lo que uno quiere hasta que no obtenga el permiso correspondiente. Si usted quiere importar una bomba nuclear a Indonesia necesita el permiso del presidente. Uno no dice: “Hace 30 o 40 días que estoy esperando. Nadie me dijo nada. Voy a importar la bomba nuclear a Yakarta”. Al hablar de responsabilidad en muchas actividades de la junta directiva, eso es diferente. Si no se pronuncian dentro de 30 días, entonces puedo hacer lo que quiera. Es una filosofía completamente diferente. En algunos casos no funciona y como no funciona causó algunos problemas que son conocidos por todos. Este es mi comentario. Quizá

podríamos incluir estas diferencias en el ATRT3 cuando hablen de responsabilidad y transparencia. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias al representante de Indonesia. Maarten, tiene la palabra.

MAARTEN BOTTERMAN: Maarten Botterman, del equipo del ATRT. Quisiera decir que es muy importante que el proceso sea transparente y tenga rendición de cuentas. Sí hay una dificultad muy especial, muy bien explicada por Indonesia. Es muy difícil hablar así en el momento, improvisadamente. Estamos en un modelo multisectorial, con muchas personas involucradas. En el ATRT vemos si el proceso fue transparente y tuvo rendición de cuentas. En algunos casos podemos entender mejor cómo funciona todo esto. Gracias por su comentario.

MANAL ISMAIL: Gracias, Maarten. ¿Alguien más desea formular algún comentario? Muy bien. Si no hay más comentarios pasamos a la próxima pregunta.

LIU YUE: Muchas gracias. Queremos ver si podemos hacer un análisis más exhaustivo acerca de la interacción entre el GAC y la junta

directiva. Luego queremos ver si los miembros del GAC están satisfechos con la interacción entre el GAC y la junta directiva. Esto también se aplica a la relación del GAC con otros miembros de la comunidad. Tenemos la misma pregunta del ATRT3 para otros grupos de la comunidad. Les preguntamos a otros grupos si están satisfechos con su interacción con el GAC. Lo que queremos saber a través de esta pregunta es cómo se sienten y qué nos recomiendan acerca de la interacción entre el GAC y la junta directiva. Se han mencionado algunos ejemplos de esta interacción entre el GAC y la junta. Quisiéramos saber si podemos mejorar esta interacción para seguir avanzando y mejorando en este proceso de interacción entre el GAC y la junta directiva. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Liu. Veo que Suiza quiere tomar la palabra.

SUIZA:

Buenos días a todos. Gracias por estar aquí. Soy Jorge Cancio, de Suiza. Esta es una pregunta muy amplia que también guarda relación con la primera pregunta. Después de la sesión de redacción del comunicado ayer por la noche es un tanto difícil lograr la interacción de los participantes aquí presentes. En los foros internacionales siempre es recomendable ver las acciones previas y los textos previamente acordados. En el caso de la

junta directiva, hay un extenso historial para tratar de mejorar las interacciones. Tenemos ahora el BGIG que anteriormente era el BGRI y estamos todo el tiempo buscando maneras de mejorar. Tenemos un largo historial, mucha documentación e incluso una de las últimas medidas implementadas a raíz de estos malentendidos, por lo menos en el caso de los nombres de dos caracteres en el segundo nivel, tiene que ver con esta teleconferencia que hacemos después del comunicado para aclarar el contenido de este documento. Esta es mi opinión. La he manifestado en el transcurso de esta semana y reitero que quizá sea necesario tener más canales de diálogo sobre cuestiones de fondo para aclarar o especificar aún más el significado de nuestro asesoramiento o de otras partes de los distintos textos emitidos por el GAC. Espero que el BGIG tome nota e implemente esta recomendación.

Tenemos mucho trabajo en curso también con la GNSO, tanto la GNSO a nivel de grupos de trabajo sobre EPDP y Cheryl lo sabe muy bien porque ella tiene muchos otros roles. Ella es copresidenta del PDP sobre los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD que es un pequeño trabajito, por así decirlo. Se puede comprender cómo traducir los conceptos emanados de un comité como el nuestro integrado por personas que se ocupan de muchísimas otras cuestiones en la ICANN y que también trabajan en grupos de trabajo sobre

EPDP como este que acabo de mencionar, como traducir nuestro contenido hacia otros grupos.

A nivel un tanto más general tenemos un documento muy útil, por lo menos para mí, que contiene las recomendaciones conjuntas emitidas por la GNSO y el GAC hace dos años aproximadamente o quizá tres. Nosotros lo que hicimos como grupo de trabajo conjunto fue generar una serie de ideas para continuar mejorando nuestro trabajo. Ese es un hito solamente. Luego hay que agregarle el contenido y las cuestiones de fondo a esa estructura. Si ustedes están interesados en casos testigo puedo mencionarles que cuando tuvimos estas diferencias de opiniones en cuanto a la protección del nombre de la Cruz Roja, se sentó un precedente dado que ambas organizaciones fuimos a dialogar con la junta directiva. Bruce Tonkin se encargó de esa iniciativa y tratamos de llegar a un consenso básico para volver a los procedimientos formales lo cual en aquella instancia implicó la reapertura de un PDP que ya se encontraba cerrado.

Ahora estamos a punto de comenzar a poner a prueba otra herramienta de mediación o de resolución de conflictos entre nosotros. Me refiero a los mecanismos de protección de derechos para las OIG. Por último, quisiera decir que nosotros como comité en su conjunto hemos presentado nuestros aportes al proceso facilitado por Brian Cute tendiente a la evolución del modelo de múltiples partes interesadas. Esa información es de

suma utilidad para ustedes también porque puede responder parte de estas preguntas. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Jorge. Tiene la palabra el representante de Irán.

IRÁN: Gracias, Manal. Gracias, distinguidos colegas. Al igual que en el comentario anterior, creo que hay ciertas cuestiones entre la junta directiva y el GAC que siguen sin resolverse. Hasta donde recuerdo, desde la reunión ICANN 46, teníamos estas diferentes OIG y hemos debatido el tema una y otra vez. Me parece que esto es muy importante. Cuánto más vamos a continuar con este debate.

En segundo lugar, cuando le pedimos a la distinguida junta directiva que actúe como mediador, como facilitador, necesitamos que el lenguaje que utilice sea un lenguaje de mediación y de facilitación pero no algo extremadamente complejo. Hablamos del uso o la liberación de los códigos de país para la utilización en el segundo nivel y recibimos una respuesta de la junta directiva de que no existe un contexto internacionalmente acordado con respecto a que los nombres geográficos pertenecen a un país. No queremos ese tipo de debates. Queremos una solución. En lugar de abordar los

procedimientos queremos tener un diálogo equitativo de manera amistosa y no con superioridad o inferioridad de las partes. Me parece que esto es muy importante.

Es la tercera vez que escucho esto, que no hay un acuerdo internacional. Sí, ya lo sabemos, pero este es el punto de vista de una parte. El punto de vista de otra parte es que los nombres geográficos son entidades de un país, del pueblo de un país. Tiene que haber una solución viable pero la respuesta no surge. Cuando hablamos del tema somos criticados por algunos delegados, etc. pero me parece que deberíamos tener una mejor interpretación. Es necesario encontrar una solución con un ejemplo práctico. Desde la reunión anterior en Marrakech, mismo país, misma sala, le hemos pedido a la junta directiva, a los distinguidos miembros de esta junta, que participen en debates o que inicien debates con estos países que están involucrados. Es decir, con todos los países que tienen interés en relación a la liberación de los códigos de dos caracteres y nunca se llevó a cabo ningún tipo de acción al respecto. Nunca.

Recibí una carta de Akram donde se brindaba una lista pero nunca se iniciaron las conversaciones. Una lista de los códigos de país que se utilizaban en el segundo nivel y que lo usaban otros países. Se hablaba de herramientas. Las herramientas no son una forma de iniciar un debate. Son una forma de facilitar las conversaciones. Siempre hablamos de las herramientas. No.

Gracias por estas herramientas. Las vamos a utilizar pero las herramientas se utilizan para hacer un seguimiento de lo que sucede. Hay que iniciar las conversaciones.

Solicito que se mejore esta relación. En el asesoramiento del GAC nosotros señalamos que se le pide a la junta directiva que intente facilitar un debate o una conversación y esperamos que ellos comiencen estos debates. No recibimos ninguna llamada. No recibimos ningún tipo de conversación, ningún contacto por parte de ningún miembro de la junta directiva en este sentido. Personalmente recibí algo y uno de los miembros directivos me dijo que era necesario tomar un café pero no me parece que ese sea un medio de iniciar una conversación. Eso es lo único que escuché y esto lo comenzamos hace trece reuniones y creo que la junta directiva tiene que participar de los debates, debe participar ya sea de país a país o reuniendo a un grupo de países. Por favor, soliciten o pregunten cuántos países en esta sala han sido contactados para tener una conversación uno a uno con la junta directiva con respecto al tema de los códigos de dos caracteres. ¿Quién ha sido contactado? Me imagino que nadie. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Kavouss. En primer lugar, con respecto al material que mencionó Jorge, esto es algo que puedo compartir

con el grupo si así lo desean. El informe final de la consulta que se hizo entre el GAC y la GNSO. Hay una serie de recomendaciones. Este sería un buen punto de partida para iniciar el debate pero no están totalmente implementadas. Durante esta etapa del grupo de trabajo, nosotros debatimos cómo se considera el asesoramiento del GAC al respecto. Entendemos cómo se considera y, como ustedes verán, estamos escuchando que están surgiendo los mismos casos de estudio. Es allí donde surgen las cuestiones.

CHERYL LANGDON-ORR: Manal, si me permite. Estamos muy al tanto de los tiempos que manejan y sabemos que tienen otras preguntas así que quisiera pedirles que las contemplen oportunamente y que nos aporten sus comentarios. Una vez más, quiero agradecerles por enviar a Liu y por brindarnos material para poder trabajar. Muchas gracias a todos los que han contribuido a esto. Quiero hacer una especie de cierre breve para luego poder dejarlos trabajar con su agenda.

PAT KANE: Gracias, Cheryl. Una de las características únicas del equipo de transparencia y de responsabilidad o de la revisión es que tenemos un plazo de un año para terminar la revisión y realizar el informe. Esperamos que este informe esté listo para finales de

marzo del 2020. Hemos identificado nuestros objetivos y hemos obtenido la retroalimentación de la junta directiva pero además queremos tener nuestra propia versión interna de un documento que se va a completar para el mes de septiembre para poder publicar nuestro primer borrador para comentario público antes de la reunión de Montreal en el mes de noviembre. Para ese entonces vamos a hacer un resumen final y nos vamos a mantener dentro del cronograma. Esto es lo que tenemos que hacer en nuestro periodo de tiempo. Tenemos mucha información que hemos recabado a lo largo de la semana. Les agradecemos por su aporte. También les pedimos que nos envíen las preguntas una vez que hagan la encuesta. Como dijo Cheryl, por favor, siéntanse libres de contactar al equipo en su totalidad o a alguno de los colegas que ya se han identificado como miembros del equipo de ATRT3 y en representación y en nombre del equipo quiero agradecerles por su tiempo, por sus comentarios. Esperamos seguir trabajando con ustedes en el futuro. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias a todos los participantes. Sí, vamos a mantenernos en contacto para compartir con ustedes toda la información necesaria. Por favor, avisenos si necesitan más información. Liu ha hecho un gran trabajo en mantener a ambas partes en comunicación. Gracias.

Bien. Para los colegas del GAC, mientras esperamos que nos den los resúmenes correspondientes de las demás revisiones tengo dos cuestiones breves que me gustaría debatir con los colegas del GAC. No sabía exactamente dónde colocarlas dentro de nuestra agenda de trabajo. Una tiene que ver con cómo querrían estructurar nuestro proceso para decidir si queremos brindar o no comentarios en ciertos periodos de comentario público.

Hemos intentado ver rápidamente la lista de comentarios públicos abiertos actualmente con el liderazgo del GAC. Decidimos en general si era necesario dar un aporte general colectivo del GAC. Enviamos una lista compilada a la lista de correo electrónico del GAC así que esperamos saber cuáles son sus opiniones al respecto para finalmente poder coordinar nuestros esfuerzos y enviar comentarios de manera oportuna. Por lo tanto, les pido que estén atentos a los correos electrónicos de Benedetta, quien va a enumerar todos los periodos u oportunidades de comentarios públicos que se encuentren abiertos.

Mientras estamos aquí... Voy a ver si encuentro esto en alguna parte. Tenemos una lista que fue compilada. Cathrin, ¿está lista para avanzar? Entonces voy a finalizar con esto y le voy a dar la palabra para que comience con su presentación de inmediato. Esto es brevemente para ver cuáles son sus opiniones. Esta es una oportunidad que tenemos para decidir si vamos a presentar

un aporte colectivo del GAC a los PDP que se encuentran publicados para comentario público. Hay un enfoque que fue propuesto por el liderazgo y es necesario decidir si esto es conveniente o si quieren sugerir algo diferente. ¿Alguien tiene algún comentario que quiera efectuar?

Voy a darles algunos ejemplos concretos. Hay un estudio sobre el uso técnico de las reglas de generación de etiqueta de la zona raíz. Es un periodo de comentario público que cierra el 30 de junio. El propósito es analizar la tercera versión de las reglas de generación de etiquetas que fueron publicadas para comentario público y que integran 16 propuestas de código de escritura de un total de 28 que fueron identificadas. Hablando sinceramente, el liderazgo del GAC pensó que quizá podría ser de interés a los miembros individuales del GAC efectuar comentarios pero quizá no lo sea en forma colectiva. No sé si están de acuerdo con este punto de vista o no.

Otra oportunidad de comentario público abierta tiene que ver con el proceso para mejorar las revisiones organizacionales. Esto cierra el 15 de julio. La comunidad debe brindar aportes en relación a cuatro preguntas sobre documentos específicos con una propuesta para mejorar las revisiones organizacionales. Una vez más, el liderazgo del GAC debatió este tema y considera que si tiene que ver con las revisiones organizacionales estrictamente quizá al GAC no le interese brindar aporte

colectivo en relación a este tema. Una vez más, les agradecería sus aportes con respecto a si esto es correcto o no.

En tercer lugar tenemos las propuestas a las enmiendas fundamentales de los estatutos en relación a la función de nombres de la IANA. Esta es una propuesta hecha por la ccNSO. Según los estatutos debe haber dos miembros de la ccNSO en el equipo de revisión y un miembro que no pertenezca a la ccNSO. Todavía no han logrado encontrar un miembro que no sea de la ccNSO que esté interesado. Esto está retrasando la totalidad del proceso. Por lo tanto, solicitan algunos cambios menores en los estatutos fundamentales en caso de que si no pueden encontrar un miembro que no sea de la ccNSO puedan incluir a un miembro que sí sea de la ccNSO para tener tres miembros. No sabemos si el GAC tendrá interés en presentar comentarios en este periodo de comentario público. La importancia de esto surge porque implica hacer un cambio a los estatutos fundamentales, lo cual obviamente implica a la comunidad empoderada dentro de la IANA posterior a la transición. Esto es algo sumamente directo y también es algo que hemos compartido en nuestra lista de correo electrónico del GAC.

Hay otro comentario público abierto que tiene que ver con las revisiones a los estatutos de la ICANN en relación al liderazgo del SSAC y el RSSAC. Hay un cambio en la estructura del liderazgo del SSAC al RSSAC, que está pasando de tener copresidentes a

presidentes y vicepresidentes. Una vez más en esta situación creemos que esto está relacionado con los AC y las SO individuales, por lo tanto quizá no sea de alto interés para los representantes del GAC.

Por otro lado hay una propuesta de los SLA en relación a la IANA. Este comentario público cierra el 26 de julio. Una vez más, quizá esto sea interesante para los miembros individuales del GAC pero no necesariamente sea algo en lo que sea necesario presentar un aporte colectivo por parte del GAC.

Finalmente, hay un informe final sobre la ccNSO. Aquí una vez más queremos saber si el GAC está interesado en efectuar comentarios. Luego están las proyecciones financieras preliminares para las iniciativas operativas para el desarrollo del año fiscal 2021-2025. Este periodo de comentarios cierra el 5 de agosto.

Finalmente, el último comentario público abierto tiene que ver con la evolución de la gobernanza del sistema de servidores raíz. Este es un tema que consideramos podría ser de interés para el GAC a fin de que presenten un aporte grupal o colectivo. Este comentario público cierra el 9 de agosto. Todavía tenemos tiempo y sería una propuesta sobre cómo tener un modelo de múltiples partes interesadas que se aplique al sistema de servidores raíz. Cuando decimos “sistema de servidores raíz” nos

referimos a todos los servidores raíz en su conjunto. Actualmente estos servidores son operados por entidades individuales. Tienen necesidad de ser coordinados pero no hay ningún modelo de gobernanza per se que se aplique. Suponemos que esto puede ser de interés. Si no es ahora, les pedimos que consulten sus correos electrónicos y que no se efectúen los comentarios en línea. Tiene la palabra India.

INDIA:

Muchas gracias. Soy el representante de India, Rahul Gosain. Nosotros pensamos que sería útil que el GAC sí considere aportar un comentario grupal con respecto al último punto que se mencionó y también quisiera pedir a la presidencia del GAC si fuera posible tener alguna especie de seminario web que pueda resumir o ayudar a organizar los documentos de mayor importancia antes de que se cumplan los plazos porque muchas veces tomamos conocimiento de estos periodos de comentario público y hacemos comentarios informales al respecto.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias al representante de India. Tiene la palabra el representante de Irán.

IRÁN:

Gracias, Manal. En primer lugar creo que tenemos que separar los comentarios públicos relacionados con los cambios a los estatutos que tienen un procedimiento diferente y que implican a la comunidad empoderada. Aquí tenemos un cierto curso de acción con respecto a aquellos que no tienen ningún tipo de relación con los estatutos y que siguen un procedimiento normal. También es necesario ver qué comentarios públicos son realmente urgentes para la mayor parte de nosotros. Por ejemplo, aquellos que tienen que ver con el área de trabajo 5, con los procedimientos posteriores y muchos otros periodos de comentario público que usted no enumeró. En tercer lugar debo decir que hay demasiados comentarios públicos y no podemos abordarlos todos. No podemos abordarlos todos por varias razones. En primer lugar, los recursos. Los recursos son limitados para la mayor parte de los gobiernos, si es que no es para todos. En segundo lugar, usted habló de una respuesta colectiva grupal. Yo tengo dudas con respecto a esta respuesta colectiva o grupal. Se designa a alguien responsable para eso, emite un documento, lo somete a consulta y nadie responde. Envía un recordatorio y nadie responde. Después hay dos opciones. Se dice que el silencio implica acuerdo o que el silencio implica desacuerdo. Ninguna de estas opciones es correcta.

Quizá lo más adecuado sería dejarlo a criterio de los miembros individuales del GAC que actuaran en representación de sus

gobiernos porque es muy difícil que alguien redacte un texto y que debido a la falta de participación después se diga que ese es el punto de vista del GAC. Me parece que es una concepción errónea de la situación. Hay que dejarlo a criterio de los individuos.

Además, hay otros temas que son tan complejos y tan críticos que quizá incluso las personas que se encuentran en el GAC y que tienen personal no puedan abarcar el tema en su totalidad para poder brindar un comentario que sea pertinente. Eso es importante. Si vamos a hablar de los servidores raíz, por ejemplo, este es un tema sumamente complejo porque implica que hay que tener mucho contexto, mucha experiencia y esto no es así para todo el mundo. En resumen, dejen los comentarios públicos a criterio de los miembros individuales del GAC. Dejemos que los cambios a los estatutos a la comunidad empoderada porque hay ciertos procedimientos y focalicémonos en temas importantes como los nombres geográficos, los procedimientos posteriores y muchos otros temas que se abordan dentro de la GNSO. Hay otro punto que tiene que ver con el hecho de que para algunas unidades constitutivas es sencillo. Después de cada reunión de la ICANN, la GNSO tiene un consejo y redactan un documento de dos o tres páginas sobre acciones con respecto al asesoramiento del GAC. Se reúnen los 24 miembros en forma presencial, preparan algo y

después lo envían. Nosotros no tenemos esas facilidades. Nosotros nunca actuamos con respecto a las recomendaciones que brinda la GNSO entre las reuniones porque no tenemos los medios. Yo no diría que es una falta de capacidad pero sí que se debe a las circunstancias que estamos enfrentando. Para nosotros resulta muy difícil. Los voy a dejar con esto. No sé si alguien tiene alguna otra solución para poder abordar las condiciones que he mencionado.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Kavouss. En primer lugar, al representante de India, yo tomé nota de su solicitud. Vamos a elaborar algo con el RSSAC para poder abordar ese periodo o ese plazo para comentarios públicos. Kavouss mencionó un punto muy interesante y también me gustaría saber qué piensan los demás miembros del GAC. A veces los puntos de vista grupales o colectivos del GAC son importantes. A ver, los miembros individuales del GAC por supuesto están invitado a enviar sus comentarios individuales en todo momento cada vez que existe un periodo de comentario público pero a veces el punto de vista grupal del comité también es importante y tiene su propio peso. La carga de trabajo ya fue mencionada no solamente por el GAC sino también por todos los demás comités asesores y organizaciones de apoyo. Como se mencionó anteriormente, lo que está en pantalla no son la totalidad de los comentarios

públicos. El tema es que no estamos trabajando sobre esos temas. Nos encontramos trabajando sobre los procedimientos posteriores y el área de trabajo 5. Estos son los periodos de comentario público que yo quería traer a colación. Nosotros no hemos elegido otros que están abiertos para comentario público. Hay trabajo importante que tiene que ver con la vía de trabajo 5 pero esto no está todavía abierto a comentario público. Por eso tenemos esta selección de puntos.

A veces no es correcto cuando terminamos con una conclusión simplemente porque nadie efectuó comentarios. No es ni siquiera satisfactorio saber que nadie comenta sobre algo que se plantea. Sí, tomo en cuenta su comentario e invito e insto a los miembros del GAC a que si no tienen alguna reacción inmediata que por favor se tomen tiempo para analizar, para pensar, y que se sientan libres para enviar sus comentarios a la lista o por correo electrónico. ¿Hay algún otro comentario que quieran hacer al respecto antes de pasar al próximo tema e invitar a Cathrin al panel? Sí, adelante, Irán.

IRÁN:

Tengo un comentario más. Tenemos comentarios públicos grupales o individuales. Los comentarios públicos tienen un tratamiento y hay que participar de este tratamiento. Tenemos por ejemplo los comentarios públicos sobre derechos humanos.

Esto vino de tres gobiernos. Estos tres gobiernos no eran miembros de ese grupo determinado y se hacen comentarios públicos pero si no hay participación en los debates, eso no va a estar en favor de aquellos que participan de los debates y también implica que puede haber cierta negación. Uno no puede estar a favor del comentario de dos o tres gobiernos pero hubo miembros que no pudieron ni siquiera participar. Los puntos de vista de algunos gobiernos prevalecieron. Ese no es un problema.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Kavouss. Por favor, tengamos en cuenta esto. Creo que es importante para facilitar los debates. Vamos a tener que trabajar con nuestras prioridades a nivel del GAC. También a nivel de la organización. Me refiero entre las comunidades. Adelante, Nigel.

NIGEL CASSIMIRE:

Nigel Cassimire, de la CTU. Mi comentario tiene que ver con lo que está en pantalla. ¿Esto fue circulado?

MANAL ISMAIL:

Sí. Básicamente es lo mismo. Estos son los comentarios públicos abiertos junto con una breve sinopsis de qué es lo que se espera. Es el resultado del debate que se hizo dentro del liderazgo del

GAC. El liderazgo del GAC debatió estos temas y no espera que haya un aporte colectivo sobre estos tópicos. Por supuesto, esto se comparte para que el resto de la membresía del GAC lo comparta.

NIGEL CASSIMIRE:

Al ser presentado a los miembros del GAC nos da la oportunidad de emitir opinión sobre qué consideramos pertinente o no. Creo que tenemos que apreciar las oportunidades y también ver qué es lo que piensan los miembros del GAC con respecto a esto de emitir un comentario grupal o no. Tenemos por supuesto el liderazgo del GAC y confiamos en el liderazgo del GAC que nos brinde una opinión. Una vez que tenemos esta oportunidad también podemos efectuar puntos de vista. También hay otras oportunidades donde el GAC tuvo la oportunidad de emitir comentarios públicos antes del periodo de comentario público en sí. No quiero ser redundante al pedir que haya respuestas colectivas del GAC durante los periodos de comentario público. Quizá esto limite de alguna manera la demanda que existe de respuestas grupales o colectivas por parte del GAC. Creo que si tenemos la oportunidad de analizar los comentarios antes del periodo de comentario público quizá no necesariamente vayamos a tener que efectuar un comentario público para poder tomar una decisión razonable.

MANAL ISMAIL:

A veces es bueno cuando hay un periodo de comentario público que quede registrado, si es que existe un punto de vista. Sería más fácil si ya hemos debatido el tema. Podríamos compilar todo este aporte y efectuar el comentario. También sería más sencillo porque hubiera sido acordado por todo el GAC pero no los vamos a cansar haciendo una y otra vez las mismas preguntas. Si hay aporte previo, ese va a ser nuestro punto de partida para saber si queremos o no actuar al respecto.

Gracias, Nigel. Tengo un comentario. No sé si es breve o no. Es algo más que quiero traer a colación aquí frente a ustedes. Le pido disculpas a Cathrin porque todavía la tengo esperando antes de sumarse al panel. Tenemos el tema de la lista de OIG y OING. Como ustedes saben, hemos reservado determinados nombres de OIG y OING. Hemos reservado sus acrónimos y están en una lista. Estamos trabajando para completar esta información sobre las OIG junto con la organización de la ICANN. Es un proyecto planificado para tres meses. La pregunta que tengo para los colegas del GAC es la siguiente. Cómo podemos colaborar con esta lista. Cómo podemos trabajar de manera ordenada para ir brindando más información para esta lista. Tenemos ya definido quién tiene que aprobar los nombres que se van a ir incorporando a la lista. Es difícil decidir esto. Lo estamos analizando todavía. La ICANN nos va a proponer

determinados nombres y nosotros vamos a decir si tal o cual nombre se incluye en la lista o no. No me siento en una posición como para decidir cómo se realizará esto en el GAC. No sé si tendremos algún comité de expertos, por ejemplo. Simplemente traigo esto a colación para compartir los temas que estuvimos tratando en el grupo de líderes del GAC. Queremos avanzar con sus aportes, con sus opiniones. Necesitamos de su opinión para poder avanzar. Si no lo pueden definir ahora, les pido que lo piensen y que vuelquen sus respuestas en nuestra lista de correo electrónico.

Dicho esto, me voy a detener y quisiera ver si hay algún comentario final antes de pasar a las presentaciones sobre el resto de las revisiones. Bien. Si no hay más comentarios entonces Cathrin, le pido que nos diga cuando esté preparada para dar su presentación. Le doy la palabra.

CATHRIN BAUER-BULST: Buenos días a todos. Volvemos al tema tan fascinante de las revisiones. Este es un mecanismo fundamental que nos permite garantizar que las políticas acordadas se implementen adecuadamente, cumplan con sus objetivos y también podemos ver si hay brechas a cubrir o necesidades que atender. Les voy a dar una actualización sobre dos revisiones. La primera, la revisión de competencia, confianza y elección de los

consumidores ya está finalizada y la segunda está a punto de llegar a su etapa final. Se trata de la revisión de servicios de directorio de registración.

Ahora vamos a ver la primera de estas revisiones. Es la revisión de CCT. ¿Por qué es importante esta revisión para el GAC? La revisión de CCT se realizó por primera vez y es un paso fundamental para evaluar la ronda de nuevos gTLD del año 2012. Es de suma importancia para el GAC que las políticas aplicadas a esta ronda sean consideradas en las revisiones y que los resultados de estas revisiones se consideren e implementen a través de políticas antes del lanzamiento de cualquier otra ronda de nuevos gTLD. Básicamente debemos ver que el trabajo de esta revisión quede bien reflejado en los desarrollos de políticas. El trabajo de este grupo de revisión guarda una relación directa con nuestras inquietudes acerca de las próximas rondas de gTLD. Cuando vemos el mandato de la revisión de CCT vemos que tiene una importancia significativa porque tiene que ver hasta qué punto la ampliación de los gTLD ha promovido la competencia, la confianza y la elección de los consumidores y también ver la efectividad de los procesos y medidas de protección en la ronda de presentación y evaluación de solicitudes para nuevos gTLD para mitigar cuestiones que surjan de una próxima ronda de nuevos gTLD.

Los dos representantes que representaron al GAC excelentemente no están disponibles para estar aquí en la presentación. Se trata de Lauren Kapin y de Megan Richards, de estas dos colegas. Ellas no están aquí presentes y por eso yo las estoy representando y estoy a cargo de la presentación pero el mérito les corresponde a ellas.

El equipo de revisión de CCT finalizó su informe en septiembre del año pasado. Se adoptaron 35 recomendaciones específicas que fueron enviadas a la junta directiva para su consideración. La junta tiene seis meses para considerar las recomendaciones de las revisiones para su implementación. En marzo de 2019, antes de la reunión en Kobe, la junta directiva emitió una resolución y aprobó solamente seis de las 35 recomendaciones e indicó que el resto de las recomendaciones pasarán por una nueva instancia de consideración. Esto fue una sorpresa para el equipo de la revisión de CCT y para la comunidad. La comunidad manifestó su inquietud y el GAC llegó a un asesoramiento consensuado recomendando que la junta directiva reconsidere su decisión e interactúe con el equipo a cargo de la revisión de CCT. La junta directiva reconfirmó su decisión y no se manifestó acerca de cómo proceder con la adopción del resto de las recomendaciones porque requieren un consenso en la comunidad o un desarrollo de políticas o un consenso acerca de

los términos que se utilizan en esas recomendaciones, las cuales trataremos más adelante.

El equipo de personal de apoyo al GAC nos ha preparado un material específico con una tabla de clasificación de las distintas partes de esta revisión de CCT y de sus recomendaciones, y básicamente nos permite a nosotros hacer el seguimiento de la implementación. Quiero poner de relieve que algunas de las recomendaciones surgidas de esta recomendación revisten un interés particular para el GAC.

En primer lugar, el equipo a cargo de la revisión manifiesta que hace falta tener datos de mejor calidad. No hay prácticamente información acerca de cómo se fueron implementando esas políticas. Hace falta recabar más datos aunque esto sea tedioso. El equipo sugiere realizar encuestas periódicas entre los registratarios, los usuarios finales, los consumidores. Es decir, todas las personas que utilizan estos nuevos gTLD para sus actividades diarias, no solo comerciales. También hay que generar una mayor transparencia en la cadena de actores responsables de la registración de un gTLD. Por lo general, hay una cadena de revendedores que no están acreditados ante la ICANN y, por lo tanto, no necesariamente se rigen por las mismas normas y restricciones aplicables a las partes que tienen un contrato con la ICANN.

También se recomienda una mayor precisión en el sistema de WHOIS que para el equipo es una herramienta central para combatir y evitar el uso indebido en el DNS y el uso indebido de los dominios. Cuando uno sabe quién es su cliente es mucho más difícil para ese cliente entrar en una conducta indebida. También mencionaron los TLD que están sujetos a un alto nivel de regulación. Hay sectores que tienen mucho nivel de regulación como la industria farmacéutica, el sector bancario, por ejemplo. Hay sectores específicos que requieren un alto nivel de control justamente para proteger a los consumidores. Adoptaron una serie de recomendaciones para evitar y combatir el uso indebido. En primer lugar, recomiendan crear mejores incentivos para que las partes contratadas adopten proactivamente medidas en contra del uso indebido de manera tal que no hay que aceptar al uso indebido como una parte endémica del sistema sino que hay que prevenirlo y reducirlo siempre que sea posible.

El GAC también comentó sobre esta revisión en dos oportunidades a lo largo del proceso de redacción de las recomendaciones y prestó especial atención a las recomendaciones sobre uso indebido, remarcando que uno de los objetivos del programa de nuevos gTLD era justamente proteger a los registratarios, para lo cual hacen falta medidas proactivas contra el uso indebido.

Con respecto a las medidas para combatir el uso indebido, se formularon varias recomendaciones para que el departamento de cumplimiento contractual de la ICANN monitoree el uso indebido de manera más proactiva y pueda actuar en contra de los actores maliciosos. También hubo una serie de recomendaciones para mejorar la privacidad, garantizando que haya un punto de partida en común en cuanto a la privacidad para todos los registros y todos los procesos de registración. Hay una especial preocupación por las comunidades en regiones menos favorecidas, las cuales no tienen igual nivel de representación en la comunidad. Estas comunidades no están igualmente representadas que el resto de las comunidades. El GAC está trabajando activamente y exitosamente para lograr esta representación pero hay otras partes de la comunidad que no logran mejorar su representación de igual manera. Esto es un problema para el modelo de múltiples partes interesadas cuyo objetivo es justamente ser representativo.

Luego hubo una revisión específica de este equipo que fue referida de la junta directiva al GAC justamente para nuestra consideración y la quiero poner de relieve justamente en este momento. Permítanme un momento, por favor, que voy a buscar esa recomendación en particular. Muy bien. Aquí está. El equipo de revisión sugirió que quizá se pudiese mejorar la manera de implementar el asesoramiento del GAC, sobre todo teniendo en

cuenta que nuestro asesoramiento consensuado dirigido a la junta directiva debe ser claramente redactado y acompañado por sus fundamentos. Creo que hemos implementado esta recomendación en cierta medida. Podríamos ser más claros en la manera de redactar nuestro asesoramiento pero sí presentamos nuestros fundamentos. La ICANN también debería darnos a nosotros en el GAC una plantilla especial para brindar asesoramiento acerca de los TLD. Con lo cual, esta es una recomendación más bien de carácter formal o que tiene que ver con las formalidades pero debería ser fácil de implementar para nosotros en el GAC. Perdón, Manal, tiene la palabra.

MANAL ISMAIL:

Quiero hacer un comentario brevemente porque yo tengo una situación un tanto particular porque participo en las reuniones de la junta directiva y me siento obligada a decir que con respecto a la interacción con el equipo de revisión de CCT, esto se ha realizado, hemos interactuado. Entiendo que hubo una teleconferencia entre la junta directiva y los miembros de este equipo de revisión. En esa llamada se reconoció que el problema era más bien un problema de una comunicación un tanto errónea, por así decirlo, o algún error en la comunicación. Ninguna de las recomendaciones fue rechazada. Lo que sucede es que dependen de que se implementen ciertas acciones o se tomen ciertas medidas. Creo que fue un alivio escuchar esto en

esa teleconferencia y creo que todos podemos aprender de esta experiencia. En conclusión, las recomendaciones restantes no fueron rechazadas sino que están en suspenso porque dependen de otras acciones u otras iniciativas. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Manal. Es realmente muy importante esa aclaración. La junta directiva también inició un diálogo general con todos los líderes del equipo de revisión para ver cómo podemos mejorar al presentar recomendaciones que son presentadas ante la junta directiva. La junta directiva de todas maneras tiene la opción de adoptar una recomendación y derivarla a la GNSO para su consideración. Esto es interesante para el GAC porque si queremos avanzar en una próxima ronda de nuevos gTLD necesitamos tener bien en claro cuál es el rumbo a seguir sobre la base de estas recomendaciones antes de que se implemente otra ronda de nuevos gTLD. Los líderes han propuesto algunas acciones a ser implementadas por el GAC.

Básicamente, como dijimos durante la sesión de mitigación del uso indebido del DNS, deberíamos seguir muy de cerca qué es lo que sucede con estas recomendaciones y asegurarnos de que se realicen acciones de seguimiento dado que algunas tienen que ver con cuestiones clave de política pública que requieren una resolución antes de siquiera pensar acerca de una nueva ronda

de gTLD. Ustedes vieron esto también en sus materiales informativos con respecto a las posibles acciones del GAC. Antes de pasar a presentar la revisión de servicios de directorio de registración me voy a detener para escuchar sus preguntas o comentarios. Veo a Luisa, de Canadá, que quiere tomar la palabra.

LUISA PAEZ:

Luisa Paez, del gobierno de Canadá. En primer lugar muchas gracias por esta excelente presentación. También quiero agradecer a los miembros y participantes del GAC que dedicaron mucho tiempo y esfuerzo a las sesiones del equipo de revisión de CCT. En el equipo específico del GAC dedicado a la nueva ronda de gTLD vamos a tener en cuenta las recomendaciones surgidas de esta revisión de CCT y las vamos a considerar, sobre todo la que tiene que ver con los gTLD en sectores que tienen un algo nivel de regulación porque son de carácter sensible. Quería traer esto a colación y compartirlo con todos los miembros del GAC. Ahora lo voy a transmitir al grupo de trabajo específico del GAC para que considere estas recomendaciones. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias, Luisa. ¿Alguien más desea formular un comentario? Adelante, por favor.

INDONESIA:

Gracias, Cathrin. Si vemos el informe final que usted mencionó, vemos que la gente confía más en un gTLD tradicional que en un gTLD nuevo. Por ejemplo, .COM, .NET, etc. Mi pregunta quizá sea similar a la pregunta que formulé cuando hablamos de ciberseguridad previamente en esta reunión. ¿Hay alguna recomendación en el informe final del CCT tendiente a mejorar o incrementar la confianza de los consumidores en un nuevo gTLD? Por ejemplo, si yo soy un consumidor, ¿cómo puedo saber el nivel de seguridad de un gTLD? Por ejemplo, si en Indonesia ingreso un pin o una identificación, si yo ingreso 12345, el sistema me dice: “Ashwin, este pin no tiene un alto nivel de seguridad”, etc. Si yo ingreso una palabra difícil, con comas, signos especiales, etc. la clave tiene un alto nivel de seguridad. ¿En el informe final sería posible incluir recomendaciones operativas? Quizá haya un índice de TLD según su nivel de seguridad o un índice de confianza de manera tal que si yo solicito un gTLD .LOQUESEA, yo pueda saber si puedo confiar en ese TLD y que me lo diga un tercero, no el operador de un TLD. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST:

Muchas gracias por su pregunta. Quisiera pronunciar dos comentarios pero veo a David Taylor en la sala. Quizá él pueda

hablar acerca de alguna recomendación tendiente a incrementar la confianza de los consumidores quizá a través de un índice de transparencia que indique el nivel de confianza que un consumidor puede tener en un TLD. Yo tengo dos comentarios al respecto. En primer lugar tenemos que intentar disminuir el uso indebido de los TLD y debemos ser más proactivos al respecto. Eso no tiene que ver con lo que usted mencionó, con la posibilidad de comparar un TLD con otro y ver una calificación o clasificación. El equipo de revisión de CCT invitó a la comunidad a trabajar para generar una mayor transparencia y tener datos con un mayor nivel de detalle para ver qué TLD sufre más uso indebido que otros. David, tiene la palabra.

DAVID TAYLOR:

Gracias, Cathrin. Creo que usted ha respondido a nivel general. A nosotros lo que nos preocupa en cuanto a los gTLD es que vemos que hay algunos nuevos gTLD en particular que tienen un gran nivel de uso indebido. Cuando digo un alto nivel hablo de 20%, 30%, 40% de toda su zona que es objeto de suplantación de identidad o phishing. Para nosotros ese nivel de uso indebido es inaceptable, sobre todo en un registro en particular y a través de muchos o varios registradores. Tenemos que hacer algo al respecto. En los tres años que duró la revisión de CCT vimos que esto sucedía y que dos años después todavía seguía sucediendo.

Vemos que nos compete hacer algo para ponerle fin a esta situación antes de una próxima ronda.

CATHRIN BAUER-BULST: Para completar su comentario debo decir que hubo un informe del equipo de revisión de CCT donde se trataba de monitorear este uso indebido en los nuevos gTLD en comparación con los gTLD legados y se determinó que sí hubo un alto contenido de phishing o suplantación de identidad. Casi el 60% del phishing que se realizó estaba concentrado en cinco nuevos gTLD y también el estudio demostró que había una tasa de uso indebido más alto en los nuevos gTLD pero también que había muchas cuestiones relacionadas con la política de precios. Se buscaba el mejor precio. Lo usaban durante un periodo de tiempo. Siempre se basaban en los dominios menos caros. Por supuesto, también trataban de obtener clientes mediante la promoción para ofrecerles una oferta adecuada. Eso creó muchísimas oportunidades o dio lugar a que la gente creara sus propios sitios web pero también a los actores maliciosos de explotar esa posibilidad y de encontrar un vehículo para cometer sus propios delitos.

Esto necesariamente no está relacionado con medidas que no sean sólidas con respecto a los gTLD sino que está relacionado con los precios de los nuevos gTLD. Quizá haya medidas no tan

sólidas con respecto a los TLD legados pero no se aplica a los nuevos gTLD. Eso es algo a tener en cuenta. Si fuera necesaria más transparencia con respecto a los niveles de uso indebido, esto podría traducirse en algunas cuestiones de confianza para los nuevos gTLD y esto se ve también en el espacio de los ccTLD con .EU o .UK, donde también se está creando una especie de confianza sobre los ccTLD. ¿Alguna otra pregunta o comentario?

Si no es así les voy a dar una breve actualización sobre el equipo de revisión de RDS. Creo que me quedan tres minutos, ¿correcto? Me voy a tomar tres minutos para esta presentación. Bien. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. Esta es una diapositiva colorida después de este intercambio técnico que acabamos de tener. Bien. Voy a tomarme en lugar de tres, cinco minutos.

El equipo de revisión de RDS tiene la tarea de evaluar cómo funciona el WHOIS conforme se revisó la política. Estuvimos trabajando arduamente porque era una tarea que estaba en curso. Si tienen alguna recomendación también me la pueden hacer saber. Hubo miembros del GAC que estuvieron representados en este grupo. Esto también representa para nosotros un desafío debido al movimiento dentro del GAC. Hay cuatro miembros que ya ni siquiera son parte de la comunidad. Por supuesto, esto es una pena especialmente cuando se debe hacer el seguimiento de las recomendaciones. Por lo tanto

buscamos mecanismos que nos permitan hacer un seguimiento de estas revisiones y no tener que esperar al próximo equipo de revisión para poder efectuar la implementación.

La tarea de este equipo de revisión era evaluar la implementación de las recomendaciones del primer equipo de revisión y revisar los cambios desde el 2012 para también evaluar la efectividad del RDS. Para esto era necesario evaluar el punto hasta el cual el WHOIS cumplía con la ley y con las medidas en materia de datos de registración. El departamento de cumplimiento de la ley y la exigibilidad por parte de la ICANN de la ICANN de las políticas se tuvo en cuenta y también se hizo referencia a si las tareas del equipo de revisión eran las adecuadas.

Voy a contarles un poco cómo se llevó a cabo el trabajo. También resalté algunas recomendaciones. El informe final está a punto de publicarse. Verán que el informe preliminar ya está disponible en sus documentos de trabajo. Hay una versión final que en las próximas semanas estará disponible. Voy a resaltar algunas recomendaciones que pueden ser de interés para el GAC. Tenemos una recomendación sobre las prioridades estratégicas respecto al WHOIS y al RDS que básicamente hacen referencia al hecho de que en el proceso de políticas de la ICANN debería haber una especie de plan avanzado. Hay impactos en la disponibilidad de los datos de registración con respecto a las

legislaciones privadas y que no fueron lo suficientemente anticipadas por parte de la ICANN. Una de las primeras recomendaciones es invitar a la junta directiva a que instituya o implemente alguna especie de política para monitorear esto y determinar si puede haber alguna legislación que afecta al RDS y también para planificar cómo estas políticas pueden ser reflejadas adecuadamente dentro de las políticas de la ICANN. Tenemos una serie de recomendaciones con respecto a cumplimiento que están en línea con los hallazgos del equipo de revisión de CCT. Es difícil para el cumplimiento de la ICANN implementar las políticas actuales. A veces falta claridad en estas políticas pero a veces también esto puede estar ligado a falta de recursos o también a algunas cuestiones que tienen que ver con el trabajo de cumplimiento de la ICANN. Esto también es algo que halló el equipo e hizo algunas sugerencias al respecto.

También hay una serie de recomendaciones con respecto a la mejora de la exactitud de los datos. La exactitud de datos dentro del RDS es clave para mitigar el uso indebido y como principio importante para la protección de datos. El GDPR de la Unión Europea en el artículo 5 establece la exactitud como algo para garantizar la exactitud de los datos. Este es un requisito. Parece obvio que si uno va a recabar datos sobre uso indebido y estos datos no son exactos pueden ser incluso maliciosos, incluso para llevar a cabo registraciones maliciosas. Se espera que se tenga

en cuenta esto. Esto fue señalado en cuatro recomendaciones. También se evaluó el avance sobre los nombres de dominio internacionalizados que también era un tema de inquietud para el GAC porque es aquí donde aparecen otros caracteres que no son parte de los caracteres ASCII y dónde se representan como por ejemplo los acentos o diferentes alfabetos. También se planteó la introducción de un nuevo protocolo, el protocolo RDAP para poder abordar estas cuestiones que tienen que ver con los nombres de dominios internacionalizados y con la información internacionalizada de los registratarios.

Hay también ciertas necesidades de cumplimiento de la ley que impactan en la confianza del consumidor con respecto al cumplimiento de la ley. Recordarán que yo les brindé una actualización con respecto a los impactos de la falta de disponibilidad de datos, qué impacto tiene esto en el trabajo de las agencias de cumplimiento de la ley. Me gustaría resaltar aquí algunas cifras. El punto central es que antes de mayo de 2018 las agencias de cumplimiento de la ley pensaban que el WHOIS cumplía con las necesidades de investigación parcialmente o en forma total. El 97% de las agencias de cumplimiento de la ley decían que el WHOIS cumplía esto parcialmente. El 93% decía que lo cumplía totalmente y el 66% ahora dice que ya el WHOIS no cumple con las funciones que tenía y que no pueden avanzar con las investigaciones. En el 26% de los casos esto significa que

las investigaciones se dejan de lado y el 52% de las investigaciones sufren demoras. Hay otras investigaciones en materia de cibercriminación que terminan siendo retrasadas y finalmente no tienen los mismos resultados cuando se avanza en el trabajo. Estos fueron algunos temas de preocupación y fueron incorporadas en el informe final de la revisión con muchos gráficos coloridos para que ustedes puedan luego revisar, cuando así lo deseen.

Vamos a pasar ahora a la última diapositiva. Este es un resumen de nuestras conclusiones. Esto nos lleva otra vez al punto de la responsabilidad que tuvo que ver con nuestros debates anteriores, algo que también resaltamos al comienzo. En la implementación hubo un informe que contenía 16 recomendaciones. El informe de la organización de la ICANN enumeraba las que fueron totalmente implementadas pero cuando las analizamos más en profundidad llegamos a la conclusión de que solamente había ocho recomendaciones plenamente implementadas, siete estaban parcialmente implementadas y hubo uno que no se implementó. Esto fue un problema. También adoptamos una serie de nuevas recomendaciones que se van a finalizar una vez que se publique el informe final. El informe toma algunas de las cuestiones que no se implementaron en el primer equipo y que analizan parcialmente algunos temas.

Creo que vale la pena mencionar que este es un esfuerzo intercomunitario y que todas las recomendaciones fueron adoptadas con consenso pleno. Esto implicó mucho debate, mucha deliberación. Esto fue bastante difícil porque muestra cuál es el trabajo que se hace dentro del desarrollo de políticas. También quiero agradecerles a todos los miembros del equipo de revisión que han trabajado tan arduamente en este trabajo. Como dije anteriormente, el informe se va a publicar en las próximas semanas. Estén atentos. Es un material de lectura muy interesante para ustedes. Con esto me voy a detener aquí y voy a darles la palabra para que hagan preguntas sobre este material o revisión antes de que finalicemos la sesión. Gracias. Si no hay preguntas les agradezco entonces por su atención.

MANAL ISMAIL:

Perdón, Cathrin. Tenemos al representante de India que quiere tomar la palabra.

INDIA:

Creo que sería importante aprovechar esta oportunidad para agradecer a los miembros del equipo de revisión que han dedicado tanto tiempo y tanto esfuerzo en particular teniendo en cuenta que muchos no están aquí presentes en esta reunión. Creo que es necesario dejar por sentado que agradecemos todo ese esfuerzo realizado, todo el trabajo efectuado y que también

esperamos contar a la brevedad con el informe del WHOIS porque esto va a ser de mucho interés, en especial para mí. Espero que esto también le resulte de interés al GAC y que podamos analizar las recomendaciones y efectuar comentarios. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias al representante de India. Si no hay más comentarios o preguntas, lo que debo decir es que, como dijo Luisa, las recomendaciones de la revisión del CCT también van a ser adecuadas para el grupo focal del GAC sobre los procedimientos posteriores o rondas posteriores. En cuanto al RDS, por supuesto ustedes todavía no tuvieron la posibilidad de revisar las recomendaciones finales. Esto va a tener que ser considerado oportunamente para el GAC. Quizá en las próximas sesiones plenarias del GAC y para el ccTLD en cuanto a la mitigación del uso indebido debo decir que también tuvimos un debate el martes sobre este tema donde propusimos al grupo de trabajo de seguridad pública del GAC el tema y lanzamos un debate sobre cómo mitigar el uso indebido del DNS. Lo que vamos a hacer es hacer un seguimiento de estos debates y también determinar cómo van a avanzar estas deliberaciones en la comunidad. Creemos que esto es para el interés de todos, que se avance en las rondas futuras porque cuando este punto ya se cierre va a ser muy difícil tomar una decisión al respecto.

Nuevamente les agradezco a todos por su atención y que tengan una muy buena reunión.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Cathrin. Muchas gracias por la presentación tan detallada y también por el informe sobre el equipo de revisión del WHOIS y el RDS. Les agradezco también a los colegas del equipo de revisión de CCT. Les pido a los colegas que vuelvan a la sala a las 10:30 para continuar con el debate sobre los principios operativos del GAC. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]